

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000012

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301195

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
03.00 - Gerencia Municipal-gm										
24/03/2026	0000000048	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,800.00
03.04.04 - División De Defensa Civil Y Gestion Del Riesgo De Desastre										
24/03/2026	0000000047	459600063062	PUNTA DE PENETRACION PARA CATERPILLAR COD. REF. 47556481	Unidad	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
03.06.02 - Area Tecnica Municipal De Agua Y Saneamiento -atrn										
24/03/2026	0000000049	969800031236	TUBO DE PVC SAP CLASE 10 1 1/2 in X 5 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
24/03/2026	0000000049	969800031309	TUBO DE PVC SAP CLASE 10 1/2 in X 5 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00
24/03/2026	0000000049	969800031312	TUBO DE PVC SAP CLASE 10 2 in X 5 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
24/03/2026	0000000049	969800031315	TUBO DE PVC SAP CLASE 10 1 in X 5 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	301.00	0.00	0.00
24/03/2026	0000000049	969800031316	TUBO DE PVC SAP CLASE 10 3/4 in X 5 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

Grimaldo Díaz Cubas
GERENTE MUNICIPAL



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad